



COE 2016-2018

# Comunicación de Involucramiento



# Sumario

---



---

3 Declaración del Presidente

4 Quiénes somos

5 Perfil de la institución

6 Pacto Global

---

7 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

8 Red de Pacto Global en El Salvador

9 ODS CASALCO

10 Acciones realizadas

# Declaración del Presidente

La industria de la construcción es uno de los principales pilares de la economía nacional, ya que a través de nuestra actividad y las fuentes de empleo que generamos, contribuimos al desarrollo económico y social de El Salvador.

Es así que, durante los últimos 8 años, a través del Comité RSE Construye, se han fortalecido los esfuerzos para aportar eficientemente en temas éticos como la honestidad y la transparencia en la gestión, el rendimiento económico, la armonía con el medio ambiente y la unificación de medidas hacia un desarrollo social sostenible.

La gremial trabajó durante el 2016-2018 en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Orientadas a contribuir a la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Nuestro grano de arena para el cumplimiento de los ODS, se han vuelto tangibles a través del Código de ética de la Construcción donde muy especialmente incluimos un capítulo sobre la erradicación del trabajo infantil, además de enfatizar en la importancia de actuar con ética y transparencia; por otro lado, participamos y establecimos una guía de sostenibilidad del sector construcción donde destacamos la importancia de cuidar y preservar el medio ambiente y sus recursos.

Nuestro interés por fomentar la transparencia en el sector, se puso en evidencia por nuestra participación en la iniciativa de transparencia en el Sector Construcción (CoST El Salvador) Además, vale la pena mencionar que, como parte de las relaciones transparentes que buscamos, estamos en permanente diálogo con las instancias relacionadas a la Construcción en el país.

Desde el comité de capacitaciones nos involucramos, y convertimos en referentes, con el programa de reinserción laboral de salvadoreños retornados de los Estados Unidos, denominado:



“Nuevas Oportunidades”, organizado por la Embajada Suiza en El Salvador, Swisscontac e INSAFORP, permitiéndole a los retornados especializarse en un oficio del sector y poder acceder a un trabajo que les permita sostener a sus familias.

Asimismo, quiero destacar que contamos con empresarios salvadoreños que quieren un mejor país, quieren heredar una mejor nación a sus generaciones y es por eso que nos comprometemos en continuar trabajando para seguir en este camino, buscando no solamente la aplicación de programas de Responsabilidad Social, sino avanzar hacia la sostenibilidad.

Manifestamos nuestro profundo compromiso por continuar apoyando a Pacto Global de Naciones Unidas y seguir promoviendo entre todos nuestros agremiados el cumplimiento de sus principios, pues estamos conscientes que la transformación de los países debe ser generada desde adentro, por cada uno de nosotros.

Giuseppe Angelucci  
Presidente de CASALCO

# Quiénes somos

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) es una gremial que fue creada con el objetivo de integrar, unificar y coordinar esfuerzos que permitan la superación gremial y defensa de los intereses de la Industria de la construcción.

Fue fundada el 3 de noviembre de 1964, desde esa fecha se creó como una institución de utilidad pública, de conformidad con los lineamientos establecidos en el capítulo treinta del Código Civil.

La función principal de CASALCO consiste en velar por los intereses de la industria de la construcción en El Salvador, de acuerdo con los preceptos constitucionales y legales. En tal virtud, no podrá perseguir fines políticos, religiosos, ni orientar su actividad con fines de lucro.

La cámara, de igual forma, apoya a las instituciones estatales, autónomas, municipales y organizaciones de la sociedad civil, en la búsqueda de soluciones a problemas de interés nacional y regional.

La gremial es miembro activa de:



Pacto Global de Naciones Unidas

Federación Interamericana de la Industria de la Construcción



Organización Regional de Cámaras de la Construcción de Centroamérica y el Caribe

Green Building Council, capítulo El Salvador (ESGBC)

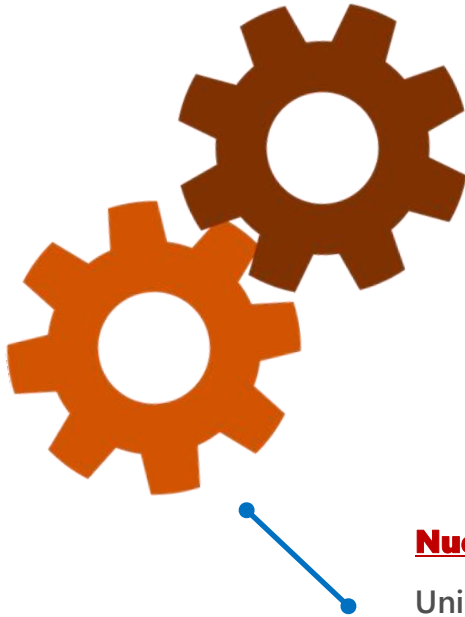


Asociación Nacional de la Empresa Privada

Fundación Empresarial para la Acción Social



## Perfil de la Institución



### **Nuestra Visión**

Ser una gremial sólida, referente, representativa del sector, modelo en la región centroamericana, comprometida e involucrada con la transparencia gremial, institucional, el estado de derecho, la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible del país.

### **Nuestra Misión**

Unir, defender y fortalecer la industria de la construcción y sus agremiados, trabajando y creando mecanismos facilitadores del quehacer empresarial; haciendo de la industria de la construcción el motor impulsor del desarrollo económico y social del país, en armonía con el medio ambiente.

### **Nuestros objetivos**

Fomento de la Industria de la Construcción, en procura de su expansión y mejoramiento, en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Presentar su colaboración en la solución de los problemas nacionales de carácter social, laboral y contractual que conforman la industria.

Favorecer el intercambio de ideas y planes entre sus miembros, así como con las entidades públicas y privadas, lo mismo que con instituciones similares en el extranjero.

# Pacto Global

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) comprometida con el fortalecimiento de la cultura de la responsabilidad social empresarial (RSE), se unió a la iniciativa de Pacto Global a finales del año 2016.

Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en las áreas de:

- Derechos Humanos y Empresa
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

### Principios de Pacto Global

#### Derechos Humanos

- 1 "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"
- 2 "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

#### Estándares Laborales

- 3 "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"
- 4 "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"
- 5 "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"
- 6 "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"

#### Medio Ambiente

- 7 "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"
- 8 "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"
- 9 "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

#### Anticorrupción

- 10 "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

## Objetivos de Desarrollo Sostenible



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

La consecución de los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un mejor planeta a las generaciones futuras.

## Red de Pacto Global en El Salvador

A finales del año 2016, la gremial se adhirió a Pacto Global de Naciones Unidas, con el objetivo de sumarse a la iniciativa internacional, cumplir con los 10 principios que promueve y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

El 10 de julio de 2017, se firmó un memorando para formar la Red de Pacto Global en El Salvador, con representación de 16 entidades entre empresas y organizaciones.



La red local está conformada por las instituciones: Fundemás, Consejo Empresarial de Desarrollo Sostenible (Cedes), Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco), Universidad Don Bosco, Universidad Francisco Gavidia, Tigo, Telefónica, Hotel Villa Serena, Hotel Mediterráneo, DELSUR, AES, Grupo Roble, Holcim, Industrias La Constancia (ILC), Sabor Amigo y Constructora DISA.



A raíz de la creación de la Red de Pacto Global se han implementado mesas de trabajo, que buscan generar encuentros para construir, implementar y compartir un plan de trabajo para el cumplimiento de los Derechos Humanos, en el marco del Pacto Global.

En cada sesión de la Mesa de trabajo se desarrollan herramientas a través de las cuales las empresas pueden auto-evaluarse y determinar fortalezas y áreas de mejora. La mesa cuenta con el apoyo de expertos técnicos provenientes de una variedad de instituciones como: USAID, UNFPA, MARN, UNICEF y PNUD.



# Objetivos de Desarrollo Sostenible CASALCO

CASALCO, a través del Comité RSE Construye, luego de una planeación estratégica definió trabajar con seis Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el periodo 2016-2018.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva-sostenible y fomentar la innovación.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

## Acciones realizadas

### PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN



Como producto de convenio suscrito entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y CASALCO se desarrolló el programa de Sensibilización y Erradicación del Trabajo Infantil dirigido a actores claves de la Industria.

Este programa contó con un campaña que incluyó un capítulo especial en el Código de Ética de la Construcción, afiches, un video de sensibilización, emailings y anuncios en la Revista Construcción, así como capacitaciones a los comités de la gremial y a los miembros de sindicatos para hacerles ver la importancia de no contratar menores de edad en los oficios de la industria.

Durante el año 2016 Y 2017 se construyó una estrategia de comunicación Institucional sobre Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en la Industria de la Construcción enfocada en 5 empresas claves del Sector:

- Constructora DISA, S.A. de C.V.
- FESSIC, S.A. de C.V.
- Mexichem El Salvador, S.A. de C.V
- Inversiones Roble, S.A. de C.V.
- Inversiones Bolívar, S.A. de C.V.



Afiche



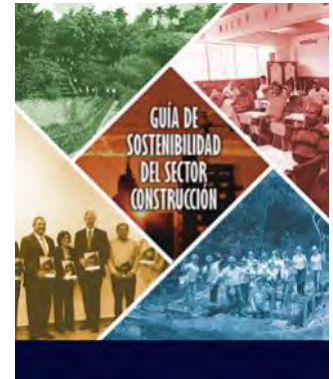
Video

## GUÍA DE SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) involucra el reconocimiento de que toda gestión actual tiene incidencia en el ámbito económico, social y ambiental. Por esto es importante establecer los lineamientos con los cuales el SECTOR CONSTRUCCIÓN dinamiza sus actuales operaciones, garantizando la conciencia, cuidado y preservación de las generaciones futuras y su desarrollo.

En este marco con el apoyo de FUNDEMÁS Y la Embajada del REINO DE UNIDO en EL SALVADOR, se lanzó en marzo de 2016 la GUIA DE SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN.



La GUIA DE SOSTENIBILIDAD ha sido promovida a través de diferentes canales:

- Se entregó de forma impresa a todos los agremiados.
- Se divulgó a través de los medios de comunicación interna (página web, cartelera informativa, pantalla en recepción, reuniones de comités, etc.)
- Se divulgó en la feria RSE, de Fundemás, en el 2017.



### CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

La industria de la Construcción es uno de los principales pilares de la economía nacional, ya que a través de la actividad y las fuentes de empleo que genera se contribuye al desarrollo económico y social de El Salvador.

Hace más de 9 años, la gremial preocupada por fortalecer los esfuerzos por fomentar la ética y la transparencia en las empresas agremiadas, gracias a la visión de la Junta Directiva, el trabajo en equipo del Comité RSE Construye y la colaboración de FUNDEMAS, del Programa de Transparencia y Gobernabilidad de USAID y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se han publicado las diferentes ediciones del Código de Ética para la Industria de la Construcción, el cual a esta fecha se ha convertido en un importante referente a nivel regional.

CASALCO satisfecha por seguir construyendo un mejor país, a través del compromiso porque sus empresas se autorregulen y generar buenas prácticas que reiteran la visión de ser socialmente responsables, con un rol protagónico que contribuye a la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las empresas, los colaboradores, sus familias y la sociedad en general.

El documento tiene como punto de partida la regla de oro de la ética, y pasa luego a definir siete principios éticos, en coherencia con las siete materias de la responsabilidad social empresarial. Estos principios se materializan en 10 valores éticos, y estos a su vez aterrizan en un conjunto de compromisos éticos con los nueve principales grupos de interés con los cuales el sector se relaciona en el ejercicio de sus negocios.

Asimismo, el código cuenta con un anexo complementario de autoevaluación en donde los empresarios encuentran un conjunto de indicadores que les permiten medir sus avances y vacíos en la aplicación de sus referentes éticos, para que desde ahí diseñen acciones de mejoramiento y consolidación de políticas y prácticas de RSE.



Click para acceder al Código de Ética de la Industria del sector.

## Comunicación de Involucramiento (COE) 2016-2018

### CONCURSO A LAS BUENAS PRÁCTICAS Y PREMIO A LA ÉTICA EMPRESARIAL



#### Concurso a las buenas prácticas en la web

La gremial impulsa la ejecución de Buenas Prácticas, las cuales benefician a los colaboradores de cada empresa y abre oportunidades de desarrollo para los habitantes de las comunidades donde se establecen.

El concurso de buenas prácticas de RSE se desarrolló en el 2016 y 2017 en la página web de CASALCO - [www.casalco.org.sv](http://www.casalco.org.sv) -, donde se difundieron cada una de las buenas prácticas y el público en general votó por su favorita.

#### RESULTADOS

2016	2017
Sexta edición	Séptima edición
Participantes 15 buenas prácticas de 6 empresas agremiadas a CASALCO.	Participantes 16 buenas prácticas de 9 empresas agremiadas a CASALCO.
Ganador: Plycem Construsistemas	Ganador: Construmarket, S.A. de C.V.
Buena práctica: Club Experto Plycem	Buena práctica: Visita al hogar Inmaculado Corazón de María



#### Reconocimiento a la Ética Empresarial

Entrega anual a la empresa sobresaliente por cumplir los principios, valores y compromisos del Código de Ética vigente; y por desarrollar una ejemplar labor en materia de Responsabilidad Social Empresarial dentro de la Industria de la Construcción.

Para seleccionar a la empresa ganadora, se realiza un proceso por parte de un comité evaluador, donde se valoran las buenas prácticas realizadas por estas empresas y el cumplimiento realizado en las siete materias de responsabilidad social, según la ISO 26000.



Ganador año 2016  
Plycem Construsistemas



Ganador año 2017  
Mexichem El Salvador /Amanco

## Comunicación de Involucramiento (COE) 2016-2018



### PREMIO RSE CONSTRUYE



Nace de la fusión del “Concurso a las Buenas Prácticas” y del “Reconocimiento a la Ética Empresarial”, que se entregaron en los últimos siete años y que tienen por objetivo la promoción de una cultura de Responsabilidad Social Empresarial entre las empresas del sector y la promoción del cumplimiento del Código de Ética de la Industria de la Construcción.

Luego de una serie de análisis y evaluaciones, el comité RSE Construye determinó que era necesario fusionar ambos premios para darle un mayor realce a la divulgación de las buenas prácticas y del comportamiento ético de las empresas.

El objetivo de este premio es motivar e incentivar el desarrollo y la divulgación de las buenas prácticas que tienen en materia de Responsabilidad Social Empresarial los agremiados, y el cumplimiento del Código de Ética de la Industria de la Construcción.

Total de empresas participantes

**8 empresas - Categoría Gran empresa**

**4 empresas - Categoría Mediana empresa**

En julio del 2018, luego que una comisión evaluadora determinara en cada una de las empresas participantes el cumplimiento de:

- Criterios de evaluación
- Puntaje obtenido en la votación electrónica en la página web de CASALCO
- Cumplimiento de la autoevaluación del código de ética de la construcción.

Se entregó el Premio RSE Construye, en su primera edición, a dos empresas agremiadas.



Categoría Mediana empresa  
Empresa: Blokitubos, S.A. de C.V.  
Buena práctica: Bloki Voluntario



Categoría Gran empresa  
Empresa: Inversiones Bolívar, S.A. de C.V.  
Nuestra cultura de libertad con responsabilidad

### PROGRAMA “NUEVAS OPORTUNIDADES” PARA SALVADOREÑOS RETORNADOS DE ESTADOS UNIDOS



El proyecto “Nuevas Oportunidades Certificación de Competencias para la Inserción Laboral de Retornados” tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas deportadas de Estados Unidos a El Salvador, buscando la reinserción laboral para evitar la migración nuevamente y mejorar el ambiente familiar.

El programa es financiado por la Embajada Suiza para El Salvador, liderado por la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (Swisscontact) y cuenta con el apoyo de las instituciones:

- Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO)
- Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
- Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

#### PRIMERA FASE / PRUEBA PILOTO

De julio 2016 a octubre 2017

#### PASOS Y RESULTADOS

- El proyecto inició con la firma de un convenio de cooperación entre Swisscontact, CASALCO e INSAFORP.
- Fueron 30 retornados identificados por Swisscontact, según el perfil del proyecto
- Se diseñaron 2 estándares de competencia laboral:
  - \* Instalación de sistemas de placas de yeso e
  - \* Instalación de recubrimiento cerámico
- Se realizó la formación de Evaluadores de Competencias Técnicas laborales que dio como resultado que 11 profesionales de la construcción se capacitaran.
- Establecimiento y equipamiento del Centro de Evaluación de Competencias en INSAFORP para Evaluación de competencias laborales en el sector construcción.
- Certificación de 29 migrantes retornados
  - \* 16 certificados en instalaciones de sistemas de placas de yeso
  - \* 13 certificados en instalación de recubrimiento cerámico
  - \* 11 certificados (de los mismos 29) en ambas especializaciones
- Inserción laboral de los retornados certificados en la construcción
  - ♦ 12 personas certificadas insertadas laboralmente.
  - ♦ 13 retornados que trabajan por cuenta propia
  - ♦ 5 personas fueron contratadas por empresas, entre ellas una subcontratista de Inversiones Roble, empresa socia de CASALCO.

## Comunicación de Involucramiento (COE) 2016-2018

---

Acciones que se llevaron a cabo durante esta primera fase fueron:



Convenio de cooperación interinstitucional para certificar las competencias laborales de migrantes que han ganado experiencia laboral dentro del sector construcción en el país norteamericano.



Capacitación a 11 empleados de empresas del sector construcción y de instituciones de gobierno para certificarse como Evaluadores de Competencias para el Sector Construcción.



Proceso de evaluación de competencias laborales de los Migrantes Retornados.



Certificación de 14 migrantes retornados en las áreas en que demostraron habilidad técnica:

- Instalación de Sistemas de placas de yeso
- Instalación en Recubrimiento Cerámico)

### SEGUNDA FASE

#### Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los migrantes retornados procedentes de Estados Unidos a El Salvador, a través de la inserción laboral o la generación de emprendimientos. Dicho proyecto busca además reducir el riesgo de que tales personas caigan en la pobreza, se involucren en actividades criminales o realicen un nuevo intento de migración.

Duración del proyecto: 3 años (2018-2020)

Sectores incluidos: Construcción y Turismo

Se desea lograr que 425 migrantes retornados sean evaluados y certificados en sus competencias laborales, tanto en el sector construcción como turismo, a fin de que obtengan un empleo.

Se tiene previsto iniciar 50 emprendimientos de migrantes retornados.

#### Resultados a la fecha

- Firma de nuevo convenio con CASALCO e INSAFORP para la segunda etapa de este programa.
- Foro Regional Reintegración Económica de Personas Migrantes Retornadas.
- Formación y certificación de 10 evaluadores de competencias laborales del sector construcción. Y de 14 profesionales del sector turismo.



## Comunicación de Involucramiento (COE) 2016-2018



### COMITÉ SECTORIAL DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

En el marco del Proyecto de Capital Humano de FOMILENIO II, bajo la actividad Establecimiento del Sistema de Formación Técnica y Profesional, surgió la iniciativa de establecer acuerdos con sectores productivos para conformar comités de formación técnica y profesional. Para desarrollar las acciones previstas con cada comité, FOMILENIO II destinará alrededor de US\$9 millones.



FOMILENIO II, conjuntamente con los comités sectoriales conformados, trabajará durante 3 años en el fortalecimiento de sus capacidades de gestión y fondeo, de manera que estos comités se conviertan en espacios auto sostenibles y que perduren en el tiempo una vez FOMILENIO II finalice su intervención.

Se han realizado las siguientes acciones:

- En el mes de junio de 2017, los representantes de seis sectores productivos del país: Turismo, Textil-Confección, Plástico, Avícola, Azucarero y Construcción, firmaron con FOMILENIO II un acuerdo para establecer igual número de comités de formación técnica y profesional.
- El 23 de enero de 2018, se realizó la firma de una Carta de Entendimiento con FOMILENIO II, denominada: "Articulación entre los sistemas de educación técnica y de formación profesional", con el objetivo de establecer los mecanismos y desarrollar los contenidos acorde a las necesidades de los empleadores de los diferentes sectores, con lo cual se incrementará la productividad laboral en el País y las industrias contarán cada vez más con mano de obra capacitada, calificada y certificada.



### Mesas de trabajo MARN-CASALCO y revisión de proyectos de ley del sector construcción



#### MESAS MARN-CASALCO

Desde noviembre del año 2017 se estableció e institucionalizó la mesa MARN-CASALCO con la firma de un acuerdo entre el Presidente de CASALCO (ahora ex presidente), Ing. Ángel Díaz, y la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Lina Polh.

El comité de vivienda de la gremial es el encargado de formar parte de estas mesas y de parte del Ministerio de Medio Ambiente participan la Ministra, la directora de ordenamiento, evaluación y cumplimiento Ambiental y, eventualmente, los gerentes de proyectos privados y públicos.

El objetivo de estas mesas de trabajo es revisar, discutir y llegar a acuerdos en todos los temas de interés, relacionados con el trámite de permisos ambientales, nueva normativa a implementar, entre otros.



#### Logros obtenidos en esta mesa

- Trabajo conjunto sector privado y público.
- Acuerdos establecidos en consenso.
- Presentación de propuestas del sector privado.

#### Temáticas que se trabajan y revisan en esta mesa

- Criterios de categorización ambiental
- TDRs para Estudios de Impacto Ambiental
- Sistema en línea para categorización de proyectos
- Reformas al reglamento de la Ley de Medio Ambiente
- Revisión de guías técnicas y documentos técnicos legales
- Convenios interinstitucionales

### PROYECTOS DE LEY

#### Ley de Vivienda y Hábitat

El Comité de Vivienda ha estado trabajando en esta ley desde el año 2014. Los esfuerzos se han enfocado en la revisión del articulado en temas como el acceso al suelo y financiamiento. El interés del sector privado es incentivar el financiamiento de largo plazo para la vivienda de interés social.

#### Ley de Agilización de Trámites

Con esta ley se busca la disminución en los tiempos de respuesta para la aprobación de permisos de construcción. Se ha trabajado desde el año 2014 y se espera la revisión del anteproyecto de Ley por parte del Organismo de Mejora Regulatoria (OMR) y la homologación de dicha normativa en las diferentes instituciones que otorgan los permisos correspondientes.

#### Ley de Condominios

Se pretende crear una normativa actualizada que responda a las actuales formas de conformar y administrar los condominios. El objetivo de esta ley es implementar mecanismos que aseguren la contribución de los aportes de los condóminos para el mantenimiento de los complejos habitacionales. Ya se realizó un borrador de la propuesta de ley y se está en proceso de la elaboración del articulado.

#### Ley de aguas

CASALCO apoya a otras gremiales del sector privado en la elaboración de un nuevo anteproyecto de Ley que administre y garantice el uso eficiente del recurso agua enfocándose en la extracción y disposición final.





### Iniciativa de Transparencia para el Sector Construcción (CoST El Salvador)

La Iniciativa de transparencia en el Sector de la Construcción CoST (por sus siglas en inglés), es una iniciativa que busca mejorar el valor del dinero que se invierte en la infraestructura pública, a través de una mayor transparencia en la ejecución de los proyectos de construcción. La participación en el programa CoST está abierta a cualquier país y a cualquier unidad o agencia gubernamental responsable de los proyectos de construcción.

A la fecha son 17 países los que se han sumado a la iniciativa, en Centro América: Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

Por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, del Gobierno de El Salvador, el país se adhirió a CoST y quedó conformado por un Grupo Multisectorial integrado por representantes del Sector Privado (Colegio de Arquitectos (CADES) y CASALCO), Sector Gobierno (ANDA, FOVIAL y MOP), Sector Sociedad Civil (ISD y SACDEL) y El Salvador es el único país que cuenta con el Sector Academia (UES, UTEC y POLITÉCNICA).



El programa se enfoca en el Sector de la Construcción debido a la importante contribución que los Proyectos de Infraestructura del sector público realizan al crecimiento económico; la participación de múltiples partes o sectores con el conocimiento y experiencia de sus representantes en temas relacionados con la Construcción, se convierte en un aporte importante para incrementar la transparencia y rendición de cuentas de la inversión pública en este sector, y ofrece diferentes perspectivas que pueden ser muy efectivas a la hora de resolver un problema o para la creación de propuestas.

CASALCO, busca fortalecer al sector en temas de transparencia, ya que las empresas asociadas participan en la ejecución de diferentes proyectos, y no solo se busca exigir sino sensibilizar, cumplir y ser un canal de ayuda para transparentar los procesos en la obra pública.

## Comunicación de Involucramiento (COE) 2016-2018

---

CoST ha desarrollado procedimientos para recopilar, verificar y divulgar información sobre proyectos de construcción con financiamiento público.

### Logros de la iniciativa en el país

- Estudio de Alcance

Que es un documento que representa el punto de partida en El Salvador de la Iniciativa de Transparencia en Infraestructura (CoST). Este Estudio consta de secciones donde se analiza el contexto económico y regulatorio en cuanto a la divulgación y el acceso a la información relacionada a proyectos de infraestructura pública.

A través del Estudio, se analiza el estado actual del país en temas de transparencia e infraestructura pública y se hacen recomendaciones y oportunidades de mejora.

- Presentación de primer Aseguramiento

Estudio especializado, que a través de indicadores CoST que abarcan las etapas del proceso de Construcción de una obra, tales como la identificación del proyecto, adquisiciones, ejecución y finalización, verifica el nivel de divulgación de información que poseen las instituciones estatales referente a proyectos de infraestructura pública.

- Estudio Perfil del Sector de la Construcción

Investigación que contribuye a complementar el panorama que ya se tiene sobre el sector a partir del trabajo que la iniciativa ha desarrollado.

- Firma de memorándum de entendimiento CoST con IAIP (Instituto de acceso a la Información) y CEPA

Para promover buenas prácticas para la ejecución de proyectos de infraestructura, la formación y capacitación de servidores públicos, y contar con un marco institucional para la divulgación de información de los proyectos de construcción de infraestructura pública que ejecute CEPA.

- Capacitaciones al sector privado y sociedad civil

Con el tema Transparencia y Oportunidades para el Sector Privado en los Proyectos de Obra Pública y a Comités de Desarrollo Local.

- Sistema Único de Información de Infraestructura Pública (SUIP)

CoST El Salvador creará este sistema junto con el IAIP y el apoyo de la Embajada Británica. Este servirá para facilitar el acceso a la información de proyectos de infraestructura pública, a través de un sitio web institucional de transparencia administrado por el IAIP, para que toda persona natural o jurídica pueda conocer de los procesos de adquisición y contratación que ejecutan las instituciones.

